

# EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea . . . . . 50 »  
 2.ª » » . . . . . 25 »  
 3.ª » » . . . . . 20 »  
 Esquelas y artículos a precios convencionales.  
 Redacción y Adm. situación, calle Mayor, núm. 63.ª  
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes . . . . . 1'50 pesetas  
 Fuera, 3 » . . . . . 5 »  
 Ultramar, 6 » . . . . . 18 »  
 Extranjero, 12 » . . . . . 35 »  
 PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrentarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.  
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.  
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 3 de Diciembre 1892.)

## CÍRCULO CATÓLICO OBRERO

DE  
ALICANTE

Haciendo aplicación esta Junta Directiva del artículo 48 del Reglamento y consultada al efecto la voluntad los señores Médicos y Farmacéuticos que pertenecen al Círculo en calidad de socios de número, tenemos la satisfacción de anunciar: que los señores don Francisco J. Barrera, D. Francisco Albero, D. José Sanz, y D. José Pons Samper, médicos, se complacen en prestar gratuitamente los servicios de su profesión á los obreros impedidos; y los Sres. D. Emilio Posada, D. José Soler, D. José Vives, y D. Salvador Pascual, han prometido hacer una importante rebaja en el precio corriente de sus medicamentos y otros artículos propios de la facultad.

Con este motivo, se hace saber á los socios que se encuentren en el caso de necesitar estos beneficios, que no se les podrá atender en la asistencia médica si no lo participan á esta Junta Directiva, por medio del señor Presidente ó Secretario de la misma; y que no obtendrán favor en el precio del medicamento si no presentan en esta secretaria la receta firmada por el médico socio que les asista, en donde se les pondrá el sello de la sociedad.

Alicante 8 de Agosto de 1894.

El Secretario interino,  
ANTONIO CREMADES.

## LA MISERIA

Hablando un colega de los abusos, irregularidades, gazapos, fortunas improvisadas y demás efectos de la política reinante, dice:

Y no es esto lo peor, con ser tan malo.

Lo peor, lo rematadamente pésimo es que en provincias como las de Castilla la Vieja se alcen voces lastimosas anunciando para dentro de poco una resistencia pasiva á las constantes socialías de fisco.

En aquella región tan dócil y tan pacífica, y donde la formalidad y la hombría de bien han corrido siempre parejas con el valor sereno y el patriotismo sin bullanguerías, se va sintiendo un cansancio aterrador en el cumplimiento de los deberes del ciudadano para con el Estado.

No pueden pagar más, y van á dejar que se embarguen las fincas.

Se mueren de hambre en los campos, y se marchan á las ciudades á solicitar un jornal ó á pedir limosna, los que quizás eran hace poco ricos propietarios.

¡Síntomas graves!

Cuando por un lado se cometen defraudaciones, falsificaciones, robos, cohechos y todo género de chanchullos para ganar dinero, y por otro hay comarcas enteras en que los labradores arrojan los aperos de labranza y se van á mendigar á las ciudades... la sociedad tiene que sentir un desequilibrio espantoso, y la sociedad desahucada tiende al nivel, y cuando no lo encuentra por un lado, le busca por otro... y ¡ay cuando este otro es el lado siniestro de la tragedia!

Sin el hambre que precedió á la Revolución del 89, ¡quién sabe si hubiera sido imposible el 93!

Las ideas perversas solas pueden trastornar á un pueblo: las ideas perversas, acompañadas del hambre, lo convierten en una manada de fieras.

¿Qué más quisiera el anarquismo que encontrarse de manos á boca con la colaboración de muchos estómagos vacíos?

Perseguid sin descanso á los que conspiran en la sombra contra la sociedad; perseguid con más energía aún á los que la extravían y la corrompen; pero perseguid también á esa aliada natural de todos los errores y acicate de todas las desesperaciones que se conoce con el nombre aterrador de la miseria.

Esto es lo que pide Castilla sin cesar: todas las regiones de España ven que el comercio sufre contrariedades sin cuenar originando quiebras cuyo número excede á lo que nunca hubiera podido pensarse: ven igualmente á las industrias

disponer de medios limitados y en nada favorecidas por los gobiernos, antes al contrario, ocasionándolas continuos conflictos entre los elementos de producción y las competencias extranjeras, favorecidos éstos siempre por los ruinosos tratados de las demás naciones.

En lo que hace relación con nuestra comarca, la situación salta á la vista. En Castilla, cuya principal y casi la única fuente de riqueza es la agricultura, ésta se vé constreñida por múltiples tributos y exagerados impuestos creados bajo el pretexto é invocación de las necesidades del Estado y de los gastos de los pueblos; víctima el labrador de esta atroz absorción y en la imposibilidad de vivir, pues su penoso y continuo trabajo, lejos de dejarle algún remanente, le ocasiona más gastos que utilidades, le coloca en la imperiosa necesidad de abandonar el cultivo y mejoramiento de sus tierras que siguiendo así, todas se convertirán en eriales.

Y cuando el caso llegue, que por lo que se vé no está muy lejos, podrán decir nuestros gobiernos que han puesto en práctica la fábula de la gallina de los huevos de oro.

## APRENDAN LOS REPUBLICANOS

Varias veces hemos dicho que el error capital de los republicanos españoles está en haber identificado su causa política con la impiedad, de suerte que durante muchos años han sido sinónimas las palabras impio y republicano.

La mayor parte de las repúblicas de América lo entienden de otro modo. Ahora mismo, el presidente de la República del Ecuador acaba de pronunciar un discurso, en la Cámara, de verdadera trascendencia que recomendamos á la meditación de los republicanos españoles. En él, tratando de la cuestión religiosa, dijo: «Desde que entré en el palacio del Gobierno, decidí ajustar mi conducta de magistrado católico á la más perfecta y constante armonía con la autoridad eclesiástica. A la realización de este firme designio, debo la incomparable ventura de decir que mi Gobierno tiene la satisfacción de continuar disfrutando el paternal afecto del Augusto Jefe de la Iglesia católica, la estimación sincera de todos los Prelados

del Ecuador y la adhesión preciosa del inteligente Clero de la República.

«Ninguna divergencia ni disentiimiento alguno, por más insignificante y fútil que puedan suponerse, perturbó un solo momento la estrecha concordia de los poderes civil y eclesiástico, concordia que ha producido gran satisfacción á nuestros compatriotas.

«El Estado y la Iglesia, obrando de común acuerdo, son dos poderes que convergen admirablemente para realizar todo progreso, desenvolviéndolo eficazmente sin esos conflictos que enflaquecen y neutralizan el vigor de todos los poderes opuestos entre sí. Esto os lo afirmo después de dos años de experiencia, durante los cuales supe reconocerlo fácil y directamente de las autoridades eclesiásticas, sin que el poder civil haya perdido un solo momento lo que legítimamente le pertenece.»

Las frases que anteceden han sido objeto de merecidas y justas alabanzas por parte de los gobiernos de las repúblicas americanas que, en floreciente desarrollo, consideran á la del Ecuador como de las que figuran en primera línea.

Tenemos verdadera complacencia en publicar la siguiente bellísima poesía de nuestro particular amigo Fr. Juan Cancio de la Virgen del Carmen, canónigo que fué de la insigne iglesia colegial de esta ciudad.

## A MIS HERRANOS FAUSTO Y ELOÍSA

Oireis decir por doquiera que es triste siempre la vida, que en ella nada convida á eternizar el placer; que es un sueño la esperanza, un sueño las ilusiones con que amantes corazones alejan el padecer.

Si esto oís, si os aseguran que con mentiras doradas se llenan las perfumadas páginas del corazón; si oís el lento gemido del que de lo bueno duda y con lo malo se escuda la duda haciendo razón; recordad que, como flores de los celestes vergeles, Dios, con sentimientos fieles

Agarres aquella llista  
 Ó digamli resepteta,  
 Al cap y al fí una lletreta  
 Qu' ell li 'ndosa. 'l Boticari.  
 Este la cobra á la vista;  
 Tú tires el preparát  
 Y te quedes mes templát  
 Que Sent Nicolás de Bari

Así tenen retratá  
 La vida del escolár;  
 Procuren, pues, no parlar  
 D' alló que vostés no 'ntenguen.  
 Quisás alguna vegá  
 Hiacha 'lguns p' el carreró  
 Y oint la conversasió  
 Miren, entren y els sorprendren

M' els deixi y m' en vach anár  
 Pues ya habièn tocat sis  
 Y temia algún deslís

Y apesar de tot asó  
 Yo 'stic mirant el amor  
 Que mos tenen; si señor  
 Y qu' el meu chermá á mi 'm volí.  
 Si yo no vera la rahó  
 A casa m' en aniria  
 Y al meu chermá li diria:  
 «Mira, che; feste la cól.»

«¿Que dius de don Salvador?»  
 L' home 'n mi 's porta molt bé;  
 Y pa qu' eu sapia vosté  
 Li contaré lo que pasa.  
 Ell es allí 'l Directór  
 ¿Pegar ell? ¡cá! ¿com s' enten?  
 Tal llibertat may es pren,  
 Si bé li agrá molt la guasa.

Crec qu' es el meche millor  
 Qu' hiá de Llevant á Ponent;  
 Qui diu lo contrari ment

Santos de hoy.—San Román mr.  
 La misa y oficio divino son de San Justo mr. con rito doble de segunda clase y color encarnado.

## CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media la Conventual, y por la tarde á las cinco y media prosigue la novena de Nuestra Señora del Remedio, con sermón á cargo de D. José Juliá Pbro. Capellán de las Agustinas.

En las demás iglesias los de costumbre.



al alma suele dotar:

y el perfume de virtudes que de esas flores emana, envuelve la vida humana para hacerla desear.

Esas virtudes que brillan como rayos transparentes de estrellas que refulgentes irradian con viva luz, son aquellas que condensan nuestros deberes sagrados, las que unos lábios amados dictaron desde la cruz.

Son, la fe que nos sostiene cuando el corazón vacila, como una nave que oscila del mar en la inmensidad; la esperanza que nos muestra nuevos mundos nacidos, donde los sueños rosados, se tornan en realidad.

Y la caridad bendita que el alma en amor disuelve, esa estrella que se envuelve, en el velo celestial de un misterio pudoroso escrito con fe sencilla en la frente donde brilla la inocencia virginal.

Y sobre estos sentimientos que el mundo siembran de flores, cual se estienden los vapores de un celaje en un jardín, como una bella corona que la paz forma con calma y sostienen sobre el alma un ángel y un serafín.

Está el amor, que es el lazo que unió vuestros corazones, están vuestras emociones que un voto santo selló; está la esperanza pura de guardar ese tesoro de ternura, sin desdoro del manantial dó brotó.

Y cuando el alma comprende su misión alta y sagrada, cuando se eleva inspirada á cumplir esa misión, no cree en el dolor que dicen los que de la dicha dudan, pues esas almas se escudan en la fe del corazón.

Fr. Juan Cancio de la Virgen del Carmen  
C. D.

Cabos sueltos

Tuvo gracia la ocurrencia de uno de esos destruidos literatos, jugadores de dominó, socialista por añadidura, asiduo contertulio á un centro de la calle de Alfonso el Sábio, á quien oímos perorar ayer sobre los sucesos del extremo oriente.

«No os calenteis la cabeza, decía, la guerra de Còria terminará como todas las de hasta aquí, en perjuicio de los pueblos y en beneficio de los burgueses.»

Para este compañero, el gran chino debe ser marido de la señora Masa de Fraga, y el emperador del Japón pariente cercano del Bovo de Còria, en cuyo país, á su entender, luchan chinos y japoneses.

A nuestro modo de ver, esta guerra tendría pronto término si el ciudadano Lepe, socialista de última hora, auxiliado por Juan Lanas ó por el compañero Iglesias, se tomaran la molestia de pasarse por aquellas tierras para explicar á chinos y japoneses las virtudes medicinales de la madre selva y la ventaja que les reportaría sustituir el opio y el té por la salvia y manzanilla.

Pues que tomen en consideración los compañeros alicantinos este proyecto, que más fácil será apaciguar los ánimos en el Japón, con salvia y manzanilla, que convencer al obrero sensato y trabajador que podrá venirle su bienestar y dicha, malgastando el tiempo en el juego del dominó, antes que lograr economías por el trabajo y la honradez.

«El «Heraldo de Madrid» ha publicado una semblanza del asesino de M. Carnót, bajo el siguiente título:

CASERIO POR CASTELAR.

¿Caserio por Castelar? Hé aquí un título que encierra más filosofía y más verdad de la que parece.

Pues sin las predicaciones de Castelar y otros apóstoles del liberalismo, es más que probable que no hubiera figurado Caserio entre los criminales célebres.

Y por esta razón, bien puede decirse que, en el sentido revolucionario, Castelar ha engendrado á Caserio.»

Claro, como Pí ha engendrado la castaña de la federación española, y á todos los castaños federales de pelo rucio, que esperan que caiga madura la pera del olmo, plantado en el huerto de la fusión.

Pero lo que caerá de puro madura es la manzana de la discordia del árbol del libre-pensamiento, y entonces, que la coja y coma el buen Pilatos que fué, según malas lenguas, el gran fusionista del pueblo hebreo.

Por complacer al pueblo, condenó al justo, complacencias y tolerancias que constituyen el misterio de la política del Sr. Sagasta.

Con el progreso liberal ha engordado extraordinariamente el diccionario de la lengua.

Las sucesivas ediciones de este libro oportuno serán por necesidad tan voluminosas que se tendrá que montar, para su fácil manejo, facistolos como el del Escorial.

Al interminable índice de voces extranjeras, que repetimos sin cesar, como club, meeting, lunch, high-life, sport, soirée, comité, menú, boulevard, hay que añadir frases y locuciones, que aun de origen castellano, pertenecen á la ciencia nueva que el gran arquitecto, por no decir el diablo, las entienda.

En esto de frases nuevas es tan socorrido el vocabulario novísimo, que los gramáticos vascos han quedado tamañitos como chufas, del secano.

De hoy en adelante ya no dirán estos que los vocabularios éuscaros son los más ricos que existen, los varios millones

de voces que se vanaglorian poseer no son nada en comparación del número de palabras de los vocabularios libero-castellanos que se publicarán andando el tiempo.

Y no se nos diga que exajeramos. En vascuence el adjetivo se une al sustantivo formando un solo nombre, y como las cualidades y circunstancias de los objetos varía á lo infinito, infinitos son también los nombres de los diccionarios vascuences.

En este idioma, monte se dice mendia, de donde nacen mendizabal, mendigorria, mendicuti, mendilusta, mendizorros etc. etc.; según el monte es ancho, rojo, alto...

Y aquí del cuento. Nuestros padres á quienes no picaba la mosca de la erudición, ni sentían picaciones científicas, empleaban por lo general un solo nombre para expresar las circunstancias que debían tener los aspirantes á los cargos públicos con referencia á sus buenas costumbres, diciendo que debían ser, de notoria moralidad, y esta frase bastaba.

Hoy conocemos la moral universal, la moral independiente, la moral casera, etc., etc.

¡Qué más! En un documento de la Secretaría de nuestro Ayuntamiento, hemos leído por primera vez, y cuidado que hemos hojeado libros, desde el Calapino, hasta las celeberrimas novelas de Rafael Sevilla, la frase, buena conducta, moral y administrativa.

¡Conducta moral!

¡Conducta administrativa!

Estas son dos clases de conductas que podrán reunirse ó no en un solo individuo empleado, según el dictamen de los médicos que examinaron el perro del Rey que Rabió.

Pero ¿qué se ha querido decir con esa frase de buena conducta administrativa? ¿Acaso la ciencia ó pericia en el desempeño del cargo en la persona que ha de proceder bien administrativamente? ¿Acaso que el empleado ha de amoldarse en su proceder á los nuevos moldes de una moral, que como la universal se acomode á todas las conciencias libres de los más libres pensadores?

No lo entendemos, ó sobran palabras ó faltan conceptos para la buena inteligencia de lo que se quiere decir con eso de la buena conducta administrativa.

Y no se nos venga con la general mulletilla de quien quiera saber que vaya á Salamanca.

No tenemos las habilidades medianimicas de cierto concejal celeberrimo muy conocido del diario exposibilista, que se graduó en aquel claustro sin haber abandonado, según se dice, su poltrona concejil.

Queremos evitar á todo trance el escollo de los comentarios; queremos para ello que se nos ponga todas las cosas que hemos de archivar en los registros de la memoria, con cucharita; queremos que todos los documentos que emanen

de los centros oficiales sean claros y explícitos, en una palabra, que cuando la oportunidad aconseje el empleo de frases como esa de buena conducta administrativa, se ponga un comentario para la inteligencia de los torpes, entre los que figura en primera línea, aindá mais obscurantista, sea dicho de paso, el gacetero que esto escribe.

Dos palabras más y cerramos esta sección.

«El Liberal», en un suelto plagado de erratas de imprenta, nos llama estimado colega, y á renglón seguido ignorantes, y todo porque hemos dicho que nos parece poco liberal, equitativo y hasta irreligioso, que la conducción de los cadáveres al cementerio se declare servicio municipal y se imponga al vecindario el ineludible deber de utilizar los coches de determinada empresa funeraria.

¿Por qué se irrita el colega contra nosotros? ¿Acaso tiene arte ó parte en la empresa funeraria aludida? hable claro que nosotros no nos mordemos la lengua para decir verdades, y deseamos que se respete la costumbre pública de llevar los cadáveres al cementerio en la forma que se viene haciendo.

BENEDICTO MOLLÁ.

Noticias locales y regionales

Según nos participan de Cocentaina la corrida de novillos verificada el domingo en aquel pueblo resultó un desastre.

Cuéntase que hay dos heridos por el toro, ambos vecinos de aquella ciudad y no ocurrieron más desgracias, á lo que parece, por un milagro, pues el segundo novillo abrió una brecha en la barrera introduciéndose en el sitio ocupado por el público atropellando á varios espectadores.

El novillo de muerte que era el que peores condiciones reunía, murió ignominiosamente rodeado de una parte del público que se arrojó á la plaza para hacer menos duradera su agonía.

Mañana viernes por la tarde predicará en la insigne iglesia colegial de esta ciudad, el Pbro D. Arturo Martínez, coadjutor de la Iglesia de San Francisco, en sustitución del Pbro D. Luis Simó Valentí, que predicará el sábado próximo.

En la última asamblea general del comité de aseguradores marítimos de París, celebrada en aquella ciudad, ha sido nombrado delegado y representante de dicho comité en Alicante y su provincia el Sr. D. Francisco M. Laguillón, muy conocido y estimado en esta población por las cualidades que le distinguen.

El nombramiento de agente de dicha sociedad ha sido expedido el día 4 del corriente mes.

Felicitemos á D. Francisco Laguillón, por la prueba de consideración que ha recibido por una de las sociedades de crédito más importante de París.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO  
La única solución de las cuestiones sociales.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que, desterrados los odios y sus causas, reineis por la humildad y la caridad en los corazones de todos.

PROPÓSITO

La difusión cada vez mayor de buenas doctrinas al alcance del pueblo y de buenos ejemplos de fraternal amor y paciencia.

Pureza de alma y cuerpo.

Máxima. «Más que angélica fué la pureza de María: si quieres agradarle, ofrécele en cuerpo casto un alma pura.

(San Bernardo.)

Y ahon estiga 'l defendré,  
Eix' home te mes valor  
Qu' un muntó d' así se pensen;  
Y pa que tots se convensen  
Hara yo m' explicaré.

Cuant tú no vols estudiar  
Procura fer mala cara;  
Regla fija; escolten hara,  
Y t' estás allí quietet.  
T' escomenses á calfar  
Te fregues fort les galtetes  
Pera qu' estiguen rochetes;  
Plores, y dius que tens frét.

Procura no fer el ase  
Estant sempre molt quietét,  
Tú ya vorás el gosét;  
L' amo 'ntonces ve de casa.  
Abans de qu' ell entr' en clase  
Y quant obri la porteta

Tú te lèves la gorreta  
Y li contes lo qu' et pasa

Te pren l' arteria radial;  
Si t' fera alguna pregunta  
No deixes qu' et traga punta  
Perque sino, mira, vitis.  
«Es dispepsia intestinal  
Con síntomas de clorosis»  
Y tú tens l' apoteosis  
D' una crónica perritis.

Te diu: «pucha 'l dormitori»  
(Vista 'l sego sols buscaba)  
Y entonces aquell acaba  
Per uns dies d' estudiár.  
Imachina un llavatori  
Y t' escriu la resepteta  
Firmant ell una carteta  
Que no 's pot delletrechár.



«La Sociedad de Artistas Españoles,» ofrece, bajo las condiciones de costumbre, una notable oleografía á 24 tintas, copia de un nuevo cuadro de Regnier, representando á la VIRGEN DEL CÁRMEN. Esta obra de arte, se ha llevado á cabo con el gusto y primor que dicha Sociedad tiene acreditado, y no hay duda que la VIRGEN DEL CÁRMEN de Regnier, es la mejor interpretada y pintada que hoy se conoce. En la sección de anuncios de este periódico, se publican las condiciones para poderla adquirir.

**Certámen científico, literario y artístico organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla de acuerdo con el Ayuntamiento de aquella capital bajo el siguiente programa:**

Tema 1.º La habitación de las familias pobres en Sevilla: su estado actual: reformas que reclama.

Premio.—Un objeto de arte.—Regalo de la Infanta Duquesa viuda de Montpensier.

2.º Cuadro. Dimensiones: un metro por el lado mayor como mínimum. Asunto tomado de las actuales costumbres sevillanas.—Mil pesetas.—Ofrecidas por el Ayuntamiento de Sevilla.

3.º Provincialismos andaluces de palabra y de frase, con expresión respectivamente de la etimología y del origen así como de la provincia ó parte de la región andaluza en donde más frecuentemente se empleen.—Quinientas pesetas.—Ofrecidas por la Diputación Provincial de Sevilla.

4.º La criminalidad en Andalucía. Delitos predominantes: sus causas y medios de represión.—Una escogida colección de libros.—Donada por la Dirección general de Instrucción pública.

5.º Historia y descripción del templo parroquial de Santa Ana de Sevilla.—Un objeto de arte.—Regalo del señor Duque de T'Serclaes.

6.º Poesía lírica con libertad de metro, asunto y número de versos.—Un objeto de arte.—Ofrecido por el Sr. D. José Lamarque de Novoa.

7.º Romancero de D. Pedro I de Castilla. Colección de romances octosílabos en que se narren los principales hechos del reinado de este Monarca.—Un objeto de arte.—Regalo del señor Marqués de Jerez de los Caballeros.

8.º Estudio de las plantas que caracterizan la flora andaluza.—Un objeto de arte.—Regalo del Circulo de Labradores y Propietarios de esta ciudad.

9.º Una tradición sevillana. Poesía con libertad de metro y número de versos.—Un pensamiento de oro.—Regalo del Ateneo.

10. Autores dramáticos sevillanos desde los orígenes del Teatro español hasta nuestros días. Breves noticias biográficas y estudio de sus principales obras.—Una escribanía de plata.—Regalo del Presidente del Ateneo.

Los autores que deseen concurrir al Certámen remitirán sus obras á la Secretaría del Ateneo y Sociedad de Excursiones hasta las doce de la noche del 31 de Marzo de 1895.

Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras presentadas.

Las obras de arte que aspiren al premio del tema 2.º no habrán sido expuestas con anterioridad á este Certámen.

Las obras de arte premiadas quedarán de propiedad del Ateneo. Respecto de las literarias premiadas, se reserva el derecho de su impresión por una sola vez. Los originales de las literarias no premiadas quedarán en poder del Ateneo.

El acto solemne de adjudicación de premios se verificará en el mes de Abril próximo.

Hasta el día 31 de Julio había embarcados en el puerto de Denia 25.093 barriles uva con destino á Londres, Liverpool, Manchester y Hull.

El día 2 salieron dos vapores más con unos 10 ó 12.000 barriles, notándose cada día más animación en el empaque de la uva para los mercados ingleses, pues ésta sigue vendiéndose desde 2 á 2,50 pesetas arroba para moscatel y desde 4 á 4,50 pesetas para valensi.

**Noticias generales**

Hemos recibido el núm. 64 de la importante Revista «La Estafeta», que, como siempre, es muy interesante.

He aquí el sumario de los trabajos contenidos en dicho número:

La baja de precios del trigo, por «P. Pastor y Ojeda».—Los planes del Sr. Salvador,

por \*\*\*.—Amberes: Congreso sobre la legislación aduanera y reglamentación del trabajo.—La Hacienda española, por «Georges de Lavaleye».—La recaudación de Aduanas.—Más sobre los aceites, por B.—Vinos europeos en la República Argentina.—Nuestro comercio con Francia.—Intereses cubanos: Cuba y la República Argentina.—Hacienda Cubana.—Revista de mercados.—La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.—Situación de los principales Bancos de Europa.—Mercado monetario.—Sorteos amortizaciones y dividendos.—Información.—Nuevas sociedades.—Suspensiones de pagos.—Quiebras.

Por la dirección general del ramo se ha publicado una circular prohibiendo terminantemente la creación de los llamados batallones escolares con niños matriculados en las escuelas públicas y la asistencia de éstos y de los maestros á espectáculos públicos. Dicha circular se funda en «el daño que á la dignidad de la escuela y á la función educadora se ocasiona en toda fiesta en que se hacen objeto de espectáculo público á maestros y alumnos, con olvido del profundo respeto que á unos y otros se debe guardar.»

La Cámara Agrícola de Tortosa ha dirigido una exposición al señor Ministro de Fomento para que se digne dictar medidas eficaces, energías y prácticas que defiendan y protejan la vida de los pájaros, esos auxiliares del agricultor sin los cuales pierden todas las cosechas, sumiendo en la ruina á los pobres labradores, que miran infelices y baldíos todos sus trabajos.

Un milagro debido á Santa Lucía.—Un honrado propietario de departamento de Hérault (Francia), estaba á punto de perder un ojo, cuya extracción habían acordado los médicos que le asistían. Antes del día fijado para la dolorosa y sensible operación, el paciente fué á Toulouse, en cuya iglesia, de San Fermín, se venera una reliquia de Santa Lucía, para implorar la intercesión de la Santa, á la que hizo una fervorosa novena, confesando y cumulgando á su terminación. En seguida volvió á casa del oculista, que encontró con asombro una notable mejoría que le hacía aplazar la operación por algún tiempo, pasado el cual, volvió el paciente á su casa y tuvo la satisfacción de oír de labios del doctor que todo peligro había desaparecido y que podía regresar á su país, seguro de su completa curación.

La sagrada Congregación de Ritos, está publicando el reglamento sobre la Música Religiosa, recientemente aprobado por la Santa Sede. Sus primeros artículos encaminados á ensalzar el Canto Gregoriano, recomiendan la sencillez en la instrumentación de las grandes orquestas y que se ajuste estrictamente á la naturaleza del asunto, tomando por base las oraciones é himnos que contienen las Escrituras Sagradas y los Breviarios aprobados por la Iglesia.

En la segunda parte del reglamento se dan instrucciones para el estudio de la Música Sagrada, así como dicta reglas para prevenir cualquier deficiencia, descuido ó abuso.

La Misión que del Sáhara se halla en Egipto prosigue su campaña con éxito lisonjero. Muchos naturales se bautizan, y gran número de enfermos oclitan los auxilios de la Religión como alivio á sus dolencias físicas y morales. El esmero de los sacerdotes católicos se capta las simpatías de aquellos desdichados, que á orillas del Nilo fallecen abandonados por sus compatriotas.

De gran importancia para la literatura y el derecho es el descubrimiento hecho por el canónigo Sr. López Ferreiro de un Códice con fragmentos de una versión al dialecto gallego del inmortal Código de las Siete Partidas. Este precioso documento, encontrado en el archivo de la iglesia compostelana, es de fines del siglo XIII ó principios del XIV.

Suponemos que el inventor lo dará pronto á luz para enriquecer nuestra literatura y la regional gallega en especial, y felicitamos al laborioso é inteligente Sr. Ferreiro por tan valioso hallazgo.

Continúa dando excelentes resultados la propaganda que de nuestra fe hacen en Inglaterra las Misiones católicas.

En Glasgow, ciudad escocesa, que cuenta 500.000 habitantes existen Padres Jesuitas, Dominicos, Franciscanos y de otras órdenes que han conseguido recientemente con su persuasiva palabra la conversión de más de mil protestantes al Catolicismo.

**Variedades**

Los hombres antes tenían su patria; hoy tienen su partido.

El patriotismo es la fuerza moral mas grande, que un pueblo posee: reside en todos.

La estatolatría, hija de la centralización moderna, reside solo en los que cobran del presupuesto.

Antes de escribirse constituciones, inventarios del haber político de los súbditos, esta confianza existía arriba y abajo, en los que mandaban y en los que obedecían.

En la Edad Media se pensaba en morir bien. El mundo se llenó así de conventos, iglesias y otros lugares de explotación.

En la Edad moderna se piensa en vivir holgada y regaladamente. El mundo así está lleno de teatros, cafés, lupanares, ruletas y otros centros de diversión.

Gozar: tal es la síntesis revolucionaria.

Espiar: tal es la síntesis católica.

Tanto las corporaciones como los individuos vivían antes cada uno de lo suyo; hoy viven del crédito y del papel, es decir, del patrimonio de los que vendrán, y mañana, mañana... allá se las hayan: con tal que nosotros lo pasemos bien.

La industria moderna sabe fabricar fósforos, pero no virtudes.

Antes el hombre vivía sujeto á un poder moral, hoy á un poder físico. Digamos cual poder es más digno de gobernar á un ser racional.

Todo el derecho humano consiste en respetar la camisa del prójimo. Pues bien: cuando se considera el conjunto de fuerzas militares, civiles y de influencia religiosas, que existen hoy en las sociedades modernas para hacer cumplir aquel precepto, debemos confesar que el derecho está débilmente arraigado en los corazones, y que eso del progreso debe ser una filfa. Si la naturaleza humana se ha elevado y rejuvenecido y vuelto de la servidumbre en que estaba postrada á su grandeza y libertad; si se ha hecho más digna, más sublime, más morigerada, más recta, por qué están en pie estos ejércitos colosales? Y conste que nosotros, los no liberales, no somos gobierno en ninguna parte.

Este dato prueba que hay muchos ladrones, ó muchos que quieren serlo. ¡Válganos la máquina de gran potencia!

**HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO**

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

**ESTÓMAGO** Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

**PAPELERIA**

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

**BODEGAS DE CAMPO-ALTO**

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE VINOS DE DICHA PROCEDENCIA

PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 50

Llamamos la atención del público hácia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 25 céntimos de peseta micheta 3/4 litro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios: POR CANTAROS 11 y 1/2 litros VINO superior, 5 pesetas uno.—Id. corriente 4'50 id. id. EMBOTELLADOS. Campo Alto, extra, 0'60 pesetas botella. Id. id. flor, 0'55 id. id.

Id. id. superior, 0'45 id. id. Id. id. (rancio) 2'50 id. id. El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos el especial JEREZ QUINAIDO para enfermos, marca F. González y Torregrosa, de Jerez.

Por cada botella vacía procedente de este depósito, que se devuelva al mismo, se abonará diez céntimos de peseta y veinticinco, cuando la botella sea de las especiales para vino blanco.

Se sirve á domicilio. Teléfono núm 17.

**COLEGIO LUCCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA ALICANTE**

En vista de los excelentes resultados que este centro viene dando, comprendiendo la necesidad imperiosa que siga desempeñando su misión, su ilustrado Director ha acordado abrir durante el presente verano, una clase especial de repaso para todas las asignaturas del Bachillerato y carreras especiales.

Los que deseen aprovecharse de ella, podrán acudir al Sr. Director, D. Cosme Javaloyes, Presbítero.

**PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO**

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

**Tercianas ó Cuartanas**

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

**PIANOS**

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCIÓN, 11

**PÍDASE** en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientres y privilegiado bragero céntrico, P. M. (mecánico) Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cármel, 38, 1.º, Barcelona.—Envío gratis del folleto.

**RESTAURANT IBORRA**

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 8 (6'20 t.)

El Sr. Sagasta se ha visto obligado á guardar cama molestada por un ligero reumatismo.

Los médicos le han aconsejado permanezca en el balneario de Fitero hasta últimos del mes.

Madrid 8 (7'14 t.)

La prensa de oposición desconfía del éxito de las medidas tomadas contra las casas de juego y pide se limpie á Madrid de holgazanes y gentes de mal vivir.

Madrid 8 (8'10 n.)

Han surgido disidencias entre el ministro de la Gobernación y varios comités electorales de Madrid por las próximas elecciones provinciales.

El ministro se halla decidido á apoyar á candidatos desconocidos en el partido fusionista.

**ALICANTE**

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILARRO

Plaza del Progreso, 5.



## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑIA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.800.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortega, de 2.800.—Cabo San Antonio, de 2.800.—Cabo Trafalgar, de 2.800.—Cabo Pinos, de 2.800.—Cabo Orens, de 2.800.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Carta, de 1.150.—Vizeaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 300.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Oádiz, Huelva, Vigo, Marín, Orense, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
 Consignatario, Enrique Bavello, Calatrava 12.

## GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE "EL ALICANTINO."  
 MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la acreditada

### SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

única que ha llevado á cabo la reproducción de los cuadros más notables, con toda la belleza y exactitud que el arte permite. Esta sociedad lleva hechas diez y seis reproducciones y en vista del favor que el público le dispensa, ofrece hoy una

NUEVA OLEOGRAFÍA, Á 24 TINTAS, REPRESENTANDO

## LA VIRGEN DEL CARMEN

COPIA DE UN NOTABLE CUADRO. DEL LAUREADO PINTOR ESPAÑOL GIMENO REGNIER.

LA VIRGEN DEL CARMEN, que tan magistralmente ha interpretado REGNIER, es una joya más en el arte religioso, es una pintura que formará época, llenando á la vez un vacío, pues la orden carmelitana, estaba huérfana de una virgen que, la belleza artística estuviese enlazada con el misticismo religioso, pues esta imagen sintetiza á la vez, la veneración, el ardor católico á la virtud y la bondad.

### FRAGMENTO HISTORICO

"Siglos hacía que los padres Carmelitas florecían en la Palestina, en donde á pesar del furor de los bárbaros, sarracenos y musulmanes, se mantenían encerrados en las grandes cavernas del monte Carmelo. Algunos cristianos europeos concibieron una expedición al Oriente, con el objeto de tomar á los infieles los lugares en que se obró nuestra redención y libertar á aquella respetable familia de ermitaños. ¡Era empresa árdua y difícil que sólo la fé en Dios les daba fuerzas para realizar!

Después de un viaje penosísimo, los cristianos europeos llegaban á la Palestina, y allí se admiraron de la gran virtud y de la penitente vida de aquellos angélicos ermitaños del Carmelo. Los enviados les invitaron á que se trasladasen á Europa; sólo algunos consistieron en abandonar la Palestina, y estos pocos fueron á extender su orden por Francia, en cuya nación los acogió el rey San Luis, y luego después pasaron á Inglaterra, en donde la Providencia les tenía destinado un sujeto, que por su extraordinario mérito y por su rara santidad, había de dar gran esplendor á su orden: era el penitente Simón Stock.

Los Carmelitas mostraron en Francia é Inglaterra el mismo celo, las mismas dulzuras celestiales, con las que conquistaban tanta veneración y honor en Palestina. La VIRGEN no cesaba de deramar sus gracias entre todos los devotos; no hay mejor prueba de la especial estimación en que tenía la Reina de los cielos á aquella dichosa orden, como haberla dado al más querido de todos sus siervos. En efecto; Simón fué admitido entre los religiosos del Carmen.

Apenas hizo profesión religiosa, recorrió Simón los lugares que el Salvador consagró con su presencia, é inflamado por el divino amor se trasladó al monte Carmelo, en donde permaneció seis años. A su regreso á Inglaterra, Simón inculcaba la confianza, la ternura y la devoción á la Madre de Dios, y no quedaba menos asombrado de las muchas conversiones que se seguían á sus pláticas que de los frecuentes milagros con que eran acompañadas.

Una vez el singular religioso se sintió movido interiormente á pedir á la VIRGEN algún nuevo y especial favor, así para la orden como para los fieles; fueron tan fervientes los ruegos de Simón, que un día la Madre de Misericordia se le apareció rodeada de ángeles y con un escapulario en la mano.

El santo oyó extasiado estas palabras: "Recibe, amado hijo mío, este escapulario para tí y para tu orden, en prenda de mi especial benevolencia y protección. Por esta librea se han de conocer mis hijos y mis siervos; en él te entrego una señal de predestinación, una como escritura de paz y de alianza eterna. Quiero que la inocencia de la vida corresponda á la santidad del hábito. El que tuviera la dicha de morir con esta divisa de mi amor, no padecerá el fuego eterno y gozará de la bienaventuranza."

En seguida los reyes y los pueblos tomaron con entusiasmo el escapulario de la VIRGEN DEL CARMEN. Esta piadosa costumbre creció aún más, al notificarse los muchos milagros que Dios obraba de continuo, para manifestar cuánto le complacía aquella devoción. ¡Por esta preciosa prenda se están obrando todavía los mayores prodigios!

La misma VIRGEN reveló al Papa XXII, las indulgencias que á favor de los individuos de la orden de los Carmelitas y de cuantos llevasen su escapulario, había alcanzado de su Hijo Jesús. Estas indulgencias las promulgó aquel Pontífice, en 1322, por medio de la Bula Sabatina, en la cual se declara, que la VIRGEN prometió descender los sábados al purgatorio, para sacar de allí á los que en vida la sirviesen en el culto establecido por los Carmelitas. El Papa Sixto V, aprobó la festividad de la VIRGEN DEL CARMEN para el instituto del Carmelo, y el Pontífice Benedicto XIII, hizo general esta solemnidad en la Iglesia.

La preciosa oleografía de la VIRGEN DEL CARMEN que ofrecemos á los suscriptores es de 88 centímetros de alto por 60 de ancho, y á pesar de ser una obra de primer orden y su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrece á los suscriptores de este diario por la insignificante cantidad de **pesetas 3'50** ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

### CUPON PRIMA

## LA VIRGEN DEL CARMEN

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Representante: Señor Administrador de "EL ALICANTINO,"  
 Calle Mayor, número 63, Alicante.

### INSTRUCCIONES

Córtase el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de LA VIRGEN DEL CARMEN en la administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía.

Nota.—Los señores suscriptores de fuera de esta capital, que desean adquirir la oleografía que ofrecemos deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón y de no serles posible, pueden dirigirse á los Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, interior, Barcelona, incluyendo bajo certificado, 4'50 PESETAS, en letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franco de porte, de embalaje y certificada. Se replica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

APOTECIS DE CRISTOBAL COLON

Magnífico cromo en colores de gran tamaño. Se vende á 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

### Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

### SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidáanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,  
 HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

### HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País  
 DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

SEVILLA.—Telván, 5.

—Calle Esparteros, 22.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talarés.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Teroidpelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetañes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas, de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Borlados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfiería y broncería como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.

## RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

IMPORTANTISIMO

Todos cuantos á la Fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse un cliché fotográfico y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

### CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

FERNANDO RUS.—San Pablo, 68, y Espalter 10.—BARCELONA

Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la Fotografía.

Pesetas 3'50 ejemplar

VALE

HASTA EL 15 DE AGOSTO 1884

HASTA EL 15 DE AGOSTO 1884

EL ALICANTINO